



Portoviejo, abril 22 de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE PUNK S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por disposiciones de los estatutos sociales y lo dispuesto por la ley de compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2018.

He procedido a revisar los libros sociales de la compañía, los mismos que me fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, sus registros y libros correspondientes se encuentran bien manejados, no teniendo que formular ninguna observación, en vista de no existir movimiento operacionales ni financieros.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL PALACIOS BONILLA
COMISARIO DE PUNK S.A.